



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Santiago de Chile, a las 12:00 hrs. del martes 10 de enero de 2023, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Meet*, a fin de prestar asistencia en la ejecución del programa de cumplimiento con asesores de Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio **Rol D-118-2020**. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a esta fiscal instructora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LOSMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

Artemio Aguilar (empresa)

Mario Galindo (empresa)

Juan Ignacio Soza (empresa)

Catalina Uribarri (SMA)

Emanuel Ibarra (SMA)

Catalina Uribarri Jaramillo

Fiscal Instructora Departamento Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

